

EL TRABAJO INFANTIL: ALGUNAS NOTAS PARA SU ERRADICACIÓN

Emelina López González
Ángela Caballero Cortés
Universidad de Málaga

1. SITUACIÓN ACTUAL

Los niños que trabajan lo hacen en una gran variedad de tareas que se mueven a lo largo de un amplio espectro: desde trabajos que no revisten ningún peligro para su desarrollo físico y psíquico, además de compatibilizarse con sus tareas escolares, hasta trabajos claramente nocivos. Estos últimos conllevan alguna de las siguientes circunstancias: trabajo a tiempo completo; trabajo y vida en la calle; remuneración inadecuada; demasiada responsabilidad; trabajo con tensiones físicas, sociales o psicológicas; trabajos que perjudican el desarrollo social y psicológico; trabajos que socavan la dignidad y autoestima.

Las distintas modalidades de trabajo infantil se suelen agrupar en los siguientes tipos:

a) Trabajos domésticos: los niños que realizan estas tareas son posiblemente los más vulnerables y explotados, además de los más difíciles de proteger. Se encuentran aislados, mal pagados o sin salario, privados de escolaridad, vida social y apoyo afectivo de familia y amigos.

b) Trabajo en condiciones de servidumbre: especialmente en países de Asia, los niños con 8 o 9 años son ofrecidos por sus propios padres a empleadores a cambio de pequeños préstamos. Su servidumbre suele perdurar durante toda la vida.

c) Explotación sexual: es una de las modalidades más nocivas por las consecuencias físicas y psicológicas. Además estos niños deben hacer frente

a graves riesgos para su salud, tales como enfermedades respiratorias, embarazos, adicción a drogas, el SIDA, enfermedades de transmisión sexual.

d) Industria y plantaciones: se producen graves peligros físicos, ya que trabajan con productos químicos nocivos o maquinarias en malas condiciones.

e) Trabajo en la calle: es cruel y peligroso, incluso para la propia vida del niño.

f) Trabajo para sus propias familias: según cómo se organice, puede resultar beneficioso. Sin embargo lo más común es que exija demasiado tiempo y les impida su desarrollo escolar.

g) El trabajo de las niñas: éstas cuentan con problemas adicionales como el acoso sexual, un nivel de salario inferior, y ausencia de escolarización. Por poner un ejemplo, una niña de 10 años en el Nepal rural, dedica 12 horas y media al día a quehaceres domésticos del total de su jornada de 14 horas y en temporada alta. En temporada baja no mejora sustancialmente ya que sus quehaceres domésticos suponen 10 horas y media del total de 14 horas. (Ver figura 1).

Resulta bastante escasa la información sobre estadísticas fiables acerca del número de niños que trabajan; no obstante, de los datos que se tienen se desprende que siguen siendo cifras sumamente elevadas, y que incluso ninguna región del mundo está hoy exenta del trabajo infantil.

Según el Convenio núm. 138 de la OIT, la edad mínima recomendada para empezar a trabajar son los 15 años. A pesar de esta sugerencia, hay un gran número de niños menores de 10 años trabajando, encontrándose el mayor grosor en la edad de 10 a 14 años. Según este mismo órgano, en 1995 había más de 73 millones de niños, cifra que representa el 13.2% de los niños de 10 a 14 años de edad de todo el mundo. Pero en este trabajo no se incluyeron otras franjas de edad. Si se tuvieran en cuenta esas edades, aumentaría el porcentaje a 250 millones. Si además se consideraran los niños, sobre todo niñas, acarreando cargas pesadas o labores agrícolas y domésticas, llegaríamos a la cifra de 400 millones. (Ver figura 2).

Las cifras más elevadas se localizan en Asia (44.6 millones - 13% -); en Africa (23.6 millones - 26% -) y en América Latina (5 millones - 9.8% -). En estas zonas se reparten en diferentes países tal y como presentamos en los siguientes histogramas. Los porcentajes contrastan sobremanera en relación a los números de algunos países pertenecientes a Europa y Oceanía, lo cual no implica que en los países más ricos e industrializados no se produzca trabajo infantil. En los países del sur de Europa, por ejemplo, siempre ha habido niños trabajando por una remuneración en los oficios de la calle, en pequeños talleres o en el trabajo a domicilio. (Ver figura 3).

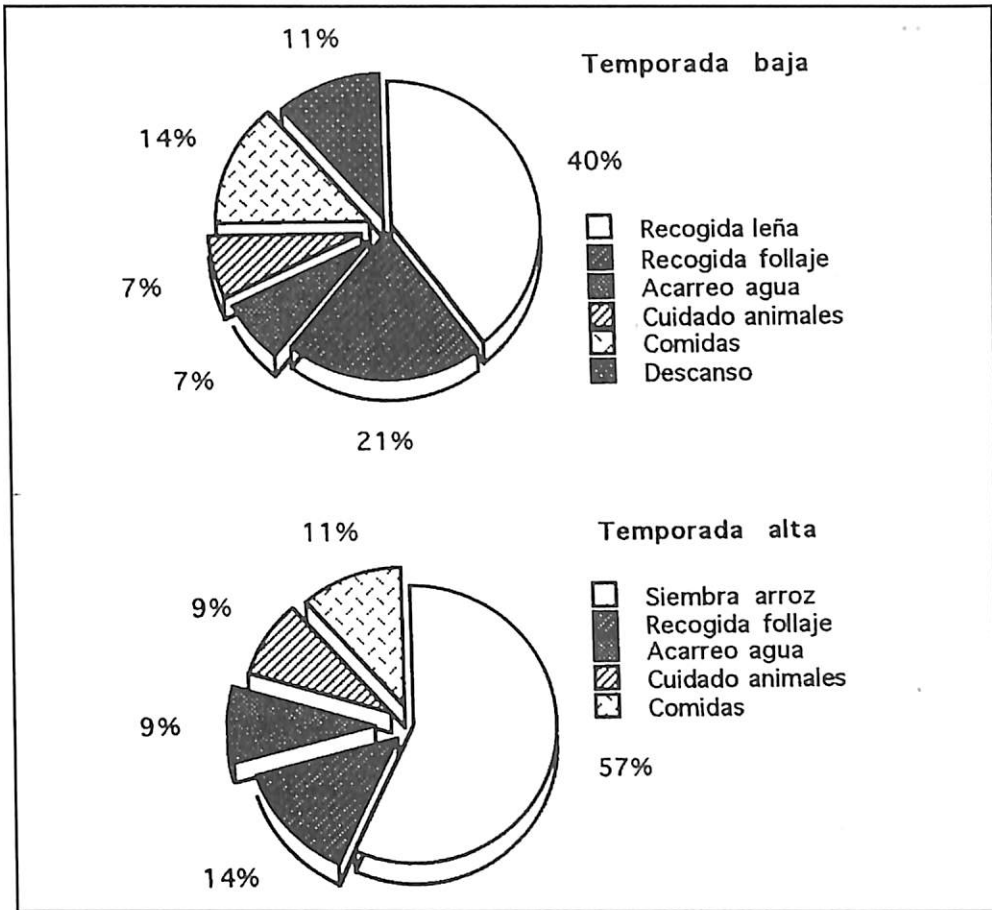


Figura 1

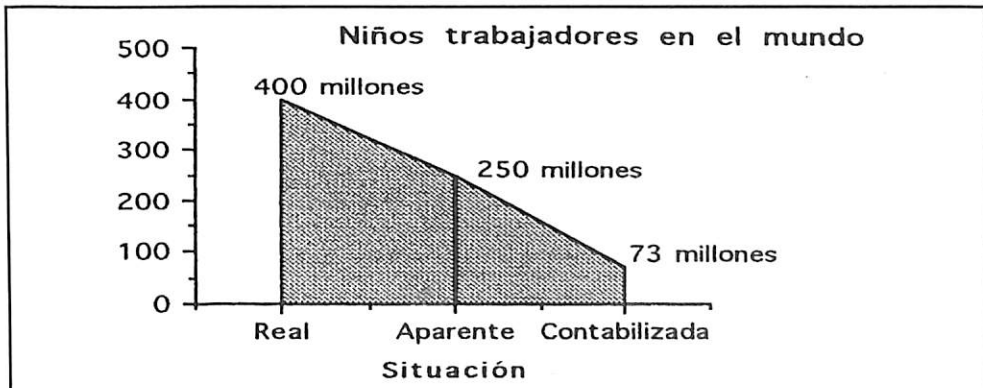


Figura 2

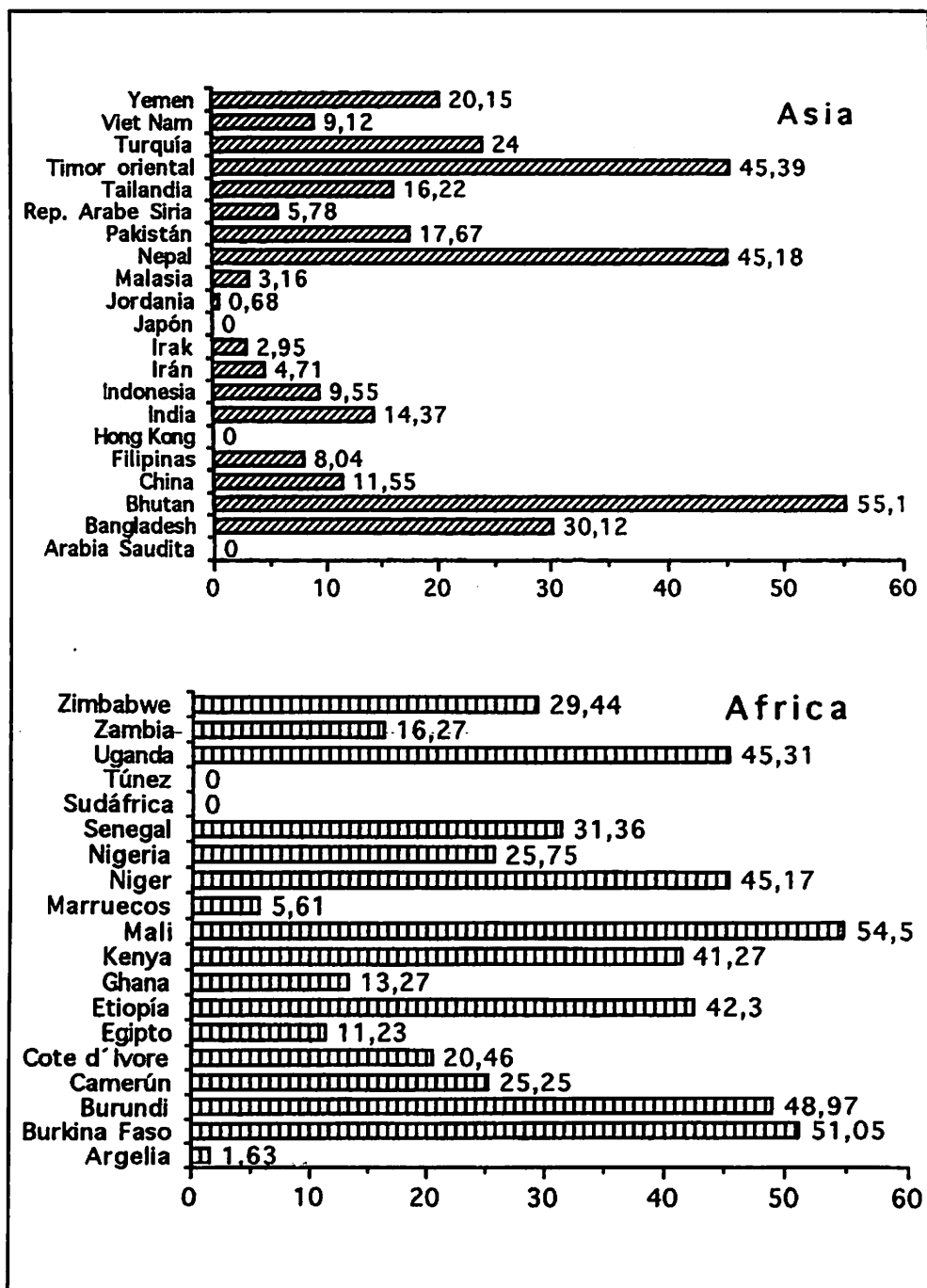


Figura 3

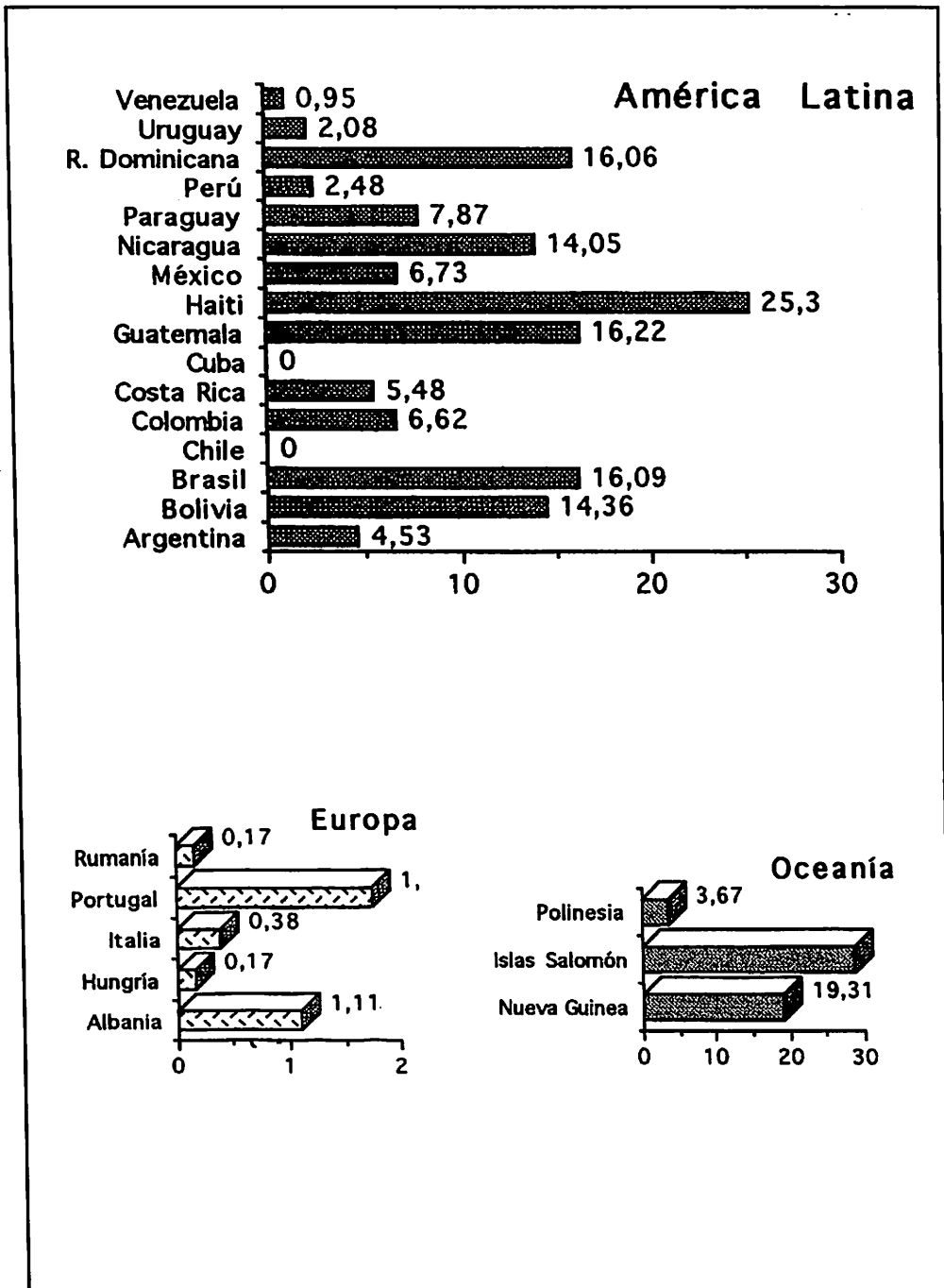


Figura 4

2. DERECHOS

El tratado sobre derechos humanos ratificado más importante de toda la historia es la Convención sobre Derechos del Niño. Un 96% de los niños de todo el mundo viven en países cuyos Estados han reconocido sus derechos y están legalmente obligados a hacerlos cumplir. Existen seis países que hasta ahora no ratificaron esta Convención: Los Emiratos Arabes Unidos, Los Estados Unidos, Omán, Somalia, Suiza y las Islas Cook. Sólo un 4% de la población mundial infantil no se encuentra protegida por este marco legal.

Sin duda esta convención supuso una mejora sustancial en el trabajo infantil de numerosos países, tales como Rwanda, Ecuador, Tanzania, Rumanía, Nicaragua, países todos ellos que ya han adoptado medidas políticas efectivas que encaminan a la mejora de la situación de los menores en general, y también como consecuencia en el trabajo infantil. No obstante son medidas insuficientes. En la mayoría de los países en los que el trabajo infantil es algo corriente, las acciones llevadas a cabo no han estado a la altura de la gravedad y profundidad del problema. Muchos han buscado soluciones únicamente en un plano económico y legislativo. Es imprescindible que se adopten medidas concretas y además de promulgar leyes, que éstas se apliquen con rigor.

En este sentido la OIT es muy clara: el trabajo infantil debe ser abolido. Si bien tal convicción ya se encuentra plasmada en diversas normas internacionales del trabajo, la observancia de las mismas necesita de un potente respaldo. Mientras que se tienen en vista nuevas ratificaciones de las normas que regulan el trabajo infantil, hasta la fecha sólo 49 de los 147 Estados miembros de la OIT han ratificado el Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138). De estos 49 estados, 21 corresponden a países en desarrollo; entre ellos no se encuentra ningún país de Asia, zona en la que viven, como hemos visto, más de la mitad de los niños que trabajan.

3. CONSECUENCIAS

El trabajo infantil es un problema complejo y mal comprendido. Según el informe sobre el "Estado Mundial de la Infancia 1997" presentado por UNICEF, son numerosos los mitos que envuelven este tema, obstaculizando la búsqueda de soluciones.

Uno de estos mitos sostiene que los niños trabajan sólo en los países pobres, lo que lleva a trivializar el problema. Hay niños trabajando en países industrializados, como en países en desarrollo, tal y como hemos indicado con anterioridad, pero se suele afirmar que en estos casos los trabajos no son peligrosos. Efectivamente no todos los trabajos son peligrosos. Es la naturaleza

del trabajo infantil y las condiciones en que los niños lo realizan, y no el hecho en sí de que los niños trabajen, lo que determinan cómo resultan afectados. En el mundo industrializado, los niños que desempeñan tareas peligrosas suelen ser niños provenientes de minorías étnicas o de grupos de inmigrantes.

Existe también la creencia de que el trabajo infantil peligroso no se erradicará hasta que se elimine la pobreza, aun siendo ésta un importante factor fuertemente relacionado con el trabajo infantil. Es evidente que independiente del nivel de pobreza de las familias de niños trabajadores, estos niños no se verían perjudicados por el trabajo si no hubiera gente dispuesta a explotarlos. Hoy ya se habla de medidas de aplicación inmediata para reducir la pobreza y que contribuyen a proteger a los niños y a sus familias de la explotación. Entre ellas se pueden señalar los programas de generación de ingreso y acceso al crédito, así como la provisión de servicios básicos, como por ejemplo la accesibilidad al agua potable, la atención sanitaria y la educación (UNICEF, 1997). La educación, como comentaremos, es un tema clave para mantener a los niños alejados del trabajo peligroso.

Otra idea que se mantiene es la creencia de que los niños que trabajan en países en desarrollo lo hacen principalmente para producir bienes de consumo, especialmente vestidos, juguetes, artículos turísticos, destinados todos ellos a la exportación a países más ricos, cuando la realidad es que sólo una minoría trabaja en este ámbito. La gran mayoría lo hace en tareas de agricultura o laborales, internas a la dinámica familiar, ocultas en otras familias y desde luego fuera de la revisión oficial de los inspectores laborales. Esta situación mantiene especial contradicción con la supuesta solución al trabajo infantil que pasa por sanciones gubernamentales y boicoteos de los países más desarrollados. En la práctica, estas medidas efectivamente afectan al sector de exportación, una parte poco significativa del problema. Por contra, a veces producen más daño que beneficio, ya que se despiden a niños trabajadores sin ofrecer al mismo tiempo ni a ellos ni a sus familias alternativas de supervivencia o de mejora de sus condiciones de vida. Es obvio que las soluciones deben estar lejos de estos planteamientos, enfatizando estrategias integrales que incluyan la educación obligatoria para todos los niños y la provisión de empleos para sus padres (UNICEF, 1997).

4. QUÉ SE HACE

Poco a poco se ha avanzando sustancialmente en la consecución de soluciones para erradicar el trabajo infantil peligroso. Va tomando realidad el diseño de programas y proyectos integrales, como el Proyecto Axé del Brasil, por ejem-

plo, que ofrece alfabetización y capacitación profesional a los "niños de la calle" en la ciudad de Salvador de Bahía. El programa *Child Labour Abolition Support Scheme* (CLASS) que se aplica en el Estado de Tamil Nadu de la India en la industria de elaboración de tabaco. Allí los niños trabajan para pagar las deudas contraídas por sus padres, de manera que el programa presenta propuestas de fuentes de crédito menos gravosas para estas familias pobres. Además, esta iniciativa ha desarrollado una labor pionera en la formación de maestros de enseñanza básica para fomentar la educación de estos niños con enfoques participativos y estrategias de "aprender disfrutando".

Hay también otros proyectos destinados a la concienciación de los medios de comunicación sobre el trabajo infantil y a estimular su participación en la solución del problema. Por ejemplo, en Filipinas, un grupo promotor denominado PRESSHOPE trabaja para involucrar a la prensa y a la televisión en la protección de la infancia.

La OIT se ha encargado especialmente de diseñar campañas de erradicación del trabajo infantil. Un momento clave se vivió en 1992 con la creación del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), y que hoy ya se encuentra en marcha en más de 20 países. Según la experiencia del programa, actualmente se trabaja en tres grupos prioritarios: a) niños sometidos a trabajo forzoso o en régimen de servidumbre; b) niños que tienen ocupaciones laborales peligrosas; c) niños trabajadores menores de 12 años.

Además del IPEC, la OIT sugiere que las estrategias nacionales destinadas a resolver el problema del trabajo infantil deben incluir esfuerzos en estas líneas:

- * Formación de un plan nacional de acción contra el trabajo infantil: ninguna iniciativa sobre la mejora de empleo de niños resulta efectiva si no se incorpora en un plan general de alcance nacional, donde también se establezcan prioridades. En este sentido los niños que trabajan no deben considerarse meramente en el contexto de la legislación laboral, sino que se debe adoptar un punto de vista mucho más amplio y los planes de acción nacional deben ofrecer actividades de sustitución: escuelas y formación profesional.
- * Investigación: para la eficacia de los programas es indispensable contar con información documentada. La falta de documentación adecuada y realista sobre el número real de niños en estas condiciones dificulta la elaboración de políticas y programas eficaces. La OIT ya ha puesto en marcha algunas técnicas de evaluación rápida y un método de encuesta estadística con objeto de ayudar a los gobiernos a superar estas deficiencias.
- * Sensibilización de la opinión pública: según la OIT, la experiencia demuestra que se requiere una fuerte presión pública para conseguir ha-

cer progresos en cuestiones relativas al trabajo infantil. Si se sigue manteniendo que el trabajo infantil es una cruda realidad que tiene cierto sentido desde un punto de vista económico, se dejan de pensar en las condiciones necesarias para el cambio.

- * Construcción de una amplia alianza social: las iniciativas de las ONGs en este tema son numerosas pero insuficientes; hacen falta formas de acción asumidas por los gobiernos centrales.
- * Aplicación de incentivos económicos: especialmente a las familias de niños trabajadores, dado que se ven necesitadas de los recursos económicos que les reportan sus hijos.

5. QUÉ MÁS PUEDE HACERSE: EDUCACIÓN

En el informe sobre el "Estado Mundial de la Infancia 1997" se trasmite la idea clara de que la educación es una salvaguarda garantizada para la erradicación del trabajo infantil.

Los niños que no asisten a la escuela, bien porque no pueden o bien porque deciden no hacerlo, se dedican en su lugar a trabajar en tareas agotadoras, mal pagadas y que no les reportan ningún futuro. Este trabajo realizado en una época tan importante de la infancia perpetúa el ciclo de pobreza en el que nacen tantos niños. Por otro lado, mantener a los niños en la escuela no es tarea fácil, ya que en muchos casos la enseñanza disponible es muy gravosa para las familias, además de inadecuada y de cuestionable calidad: son corrientes la falta de libros y materiales escolares, las clases hacinadas en espacios incómodos, y no hay que perder de vista que a muchos niños la escuela les parece algo prohibitivo, alienante y distante a la realidad de su vida. Todas éstas son razones que desembocan en la idea de que la educación se ha convertido en parte del problema, debiendo retomarse como parte de la solución.

Actualmente hay 140 millones de niños con edades de 6 a 11 años que no asisten a la escuela, y un número mayor que la abandona antes de terminar los estudios básicos. En el grupo de menores de 18 años, las cifras ascienden a 400 millones de niños no escolarizados. La mayoría de estos niños se emplean en trabajos peligrosos y que les discapacitan; otros se desgastan intentando mantener su empleo y las exigencias escolares, asunto especialmente problemático en la niñas, con sus labores en el hogar y en el campo.

Muchos de estos problemas se originan en la distorsión de las prioridades nacionales que canalizan los escasos recursos del país en gastos militares, o en ir resolviendo deudas contraídas en la década de los 80 que les obliga a cumplir exigencias de los programas de ajuste estructural y poder acceder de esta

manera a nuevos préstamos de las instituciones financieras internacionales. En algunos casos, por poner un ejemplo, apenas un 10% de la cantidad destinada a la resolución de deudas nacionales podría aportar los recursos necesarios para proporcionar una plaza escolar a los niños del país. Es este sentido es destacable la posición del Banco Mundial que considera la educación primaria como el factor individual más importante para conseguir unas mejores tasas de crecimiento económico, de forma que conceder prioridad a la educación no solo contribuye a la erradicación del trabajo infantil, sino que también resulta ser una inversión económica ventajosa.

Otro asunto importante es el trato a los maestros. Sus salarios son con frecuencia demasiado bajos, lo que impide contar con personal capacitado profesionalmente. En ocasiones se ven obligados a completar sus ingresos con otro empleo para poder sobrevivir. En esta línea también se van diseñando algunos planes como el *"Integrated National Teacher Education Course de Zimbabwe"* (ZINTEC), un curso de cuatro años que sólo exige a los maestros la asistencia a la Facultad durante un tiempo pequeño, de manera que el resto puedan emplearlo trabajando en la escuela. Esta iniciativa combina una calidad en la enseñanza con costes bajos, de forma que la formación del maestro termina costando la mitad que con el método tradicional.

Otra cuestión importante es cómo atraer y mantener a los niños en la escuela, lo que requiere de cambios profundos en los sistemas educativos correspondientes. En los países en desarrollo se imparte con frecuencia una enseñanza inadecuada para las necesidades locales: no se enseña en la lengua materna de los niños, sino más bien en lengua extranjera para ellos correspondiente al antiguo poder colonial; los horarios escolares son con frecuencia insuficientes y al mismo tiempo poco flexibles para que puedan combinar su trabajo con la asistencia a la escuela.

Al respecto son ilustrativos los testimonios de los propios niños sobre cómo viven ellos las condiciones escolares. Se denuncian abusos y frustraciones, además de discriminaciones entre niños de familias más acomodadas y niños más pobres. A ello se suma la distancia que numerosos niños deben recorrer para llegar a la escuela, problema que bien puede resolverse con pequeñas unidades escolares multigrado que se sitúen a una distancia fácilmente accesible a pie.

Los gastos escolares en materiales, cuotas y contribuciones a las asociaciones de padres ascienden en numerosas ocasiones a un 10% o 20% del ingreso per cápita de la renta familiar, lo cual se convierte en un factor disuasorio para asistir.

En este sentido se han desarrollado programas de educación informal que proporcionan alternativas viables pero limitadas. Se deben completar con proyectos que combinen la instrucción básica con una formación profesional en actividades adecuadas, tales como costura, labores agrícolas, carpintería, etc. lo que además resulta atractivo para los niños.

En resumen, el desafío más importante es reconvertir los sistemas educativos existentes con métodos flexibles y adaptados, respetando las enseñanzas obtenidas con los programas no formales, para que efectivamente la enseñanza dé cabida a los derechos y las necesidades de los niños.

BIBLIOGRAFÍA

- BEQUELE, A. y BOYDEN, J. (Eds.), (1990): La lucha contra el trabajo infantil. Ginebra: OIT.
- OCHOTERENA, J.P. (1988). Maltrato y abandono infantil. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), (1996): Trabajo. Revista de la OIT. N° 16.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), (1997): Trabajo. Revista de la OIT. N° 21.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), (1996): Trabajo infantil: ¿Qué hacer? Ginebra: OIT.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, (OIT), (1996): El trabajo infantil: lo intolerable en el punto de mira. Ginebra: OIT.
- RODGERS, G. y STANDING, G. (1983): Trabajo infantil, pobreza y subdesarrollo. Ginebra: OIT.
- UNICEF (1997). Estado Mundial de la Infancia, 1997. New York: UNICEF.